

- "2021- Año de la Salud y del Personal Sanitario" -

CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0051/21

VISTO:

La Resolución aprobada el día 12/03/2020; y

CONSIDERANDO:

Que dicha Resolución no fue efectivizada durante el año 2020.

Que estamos próximos a los meses donde se practican trasplantes de árboles, siendo oportuno poder concretarlo.

POR TODO ELLO, el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

RESOLUCIÓN:

ARTÍCULO 1º) Solicitar al Departamento Ejecutivo que mediante el área que
===== corresponda implemente la plantación de árboles en las Plazas
Amando Pía y Altea de nuestra ciudad.

ARTÍCULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése
===== al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 22 de abril de 2021.-

María Alicia Jalle
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE

Gastón Nomdedeu
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 0021/21